

E.S.E. SANATORIO DE AGUA DE DIOS
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2011

Radicado No: 2249

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, se hizo necesario realizar una revisión de la plataforma estratégica y con la participación activa de los responsables de procesos, la obtención de la información sobre sus factores claves de éxito, su revisión, monitoria y ajustes periódicos hicieron posible adoptar la Plataforma Estratégica 2011-2014 el cual esta conformado por la misión, la visión, objetivos, valores y principios del SANATORIO AGUA DE DIOS E.S.E.

Socialización de la plataforma estratégica, por parte de la Dirección a los funcionarios de la entidad difundiendo, que este fue el resultado del trabajo realizado por los líderes de proceso; teniendo en cuenta que su importancia radica no solo en conocerlo sino en que todos actúen de acuerdo con los valores y principios allí señalados.

En cumplimiento a los roles y responsabilidad de la Oficina de Control Interno, de asesorar el proceso de administración de los riesgos, y según el resultado de las auditorias a este componente, se acompañó en la elaboración de los mapas de riesgos por procesos, permitiendo actualizar la política de la Gestión del Riesgo en la entidad concluyéndose que muchas de las acciones implementadas han contribuido a disminuir la materialización del riesgo.

Continuidad de la operativización del comité de calidad, dentro del marco del sistema de gestión de la calidad y el sistema de control interno, MECI. Para revisar las tareas relacionadas con cada uno de los criterios que exige. El Enfoque al usuario, en cumplimiento a uno de los principios de Gestión de la Calidad

Dificultades

Falta adherencia de los documentos del Sistema de gestión.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos planificados según el SGC en los diez (10) procesos y en los cuatro (4) macroproceso, lo cual se observa en el MAPA DE PROCESOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS, que se encuentra publicado en la intranet a fin de que los funcionarios puedan consultar y recordar todo lo concerniente a su proceso. Adicional a lo anterior y teniendo en cuenta que la gestión publica adquiere integralidad y continuidad en la medida en que puede documentar los procesos, a través de un sistema de referencia uniforme y estándar para operar con los mismos métodos y normas la elaboración de documentos y registros, la entidad viene ajustando las guías, los

protocolos, manuales, formatos e instructivos de cada proceso para desarrollar de una manera mas ágil, eficaz y eficiente la operación del sistema.

Actualización del PAMEC, en ámbito de acreditación, generando actividades que propenden por fortalecer los procesos asistenciales y la atención a los usuarios.

Dada la dinámica propia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el Sanatorio de Agua de Dios ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos en la estrategia de Gobierno en Línea en cada una de las fases, cumpliendo con el 100% de las actividades programadas a 31 de Diciembre de 2011, según calificación realizada directamente por el grupo de Gobierno en Línea del Ministerio de la Protección Social.

En desarrollo de la ley 489 de 1998 el Departamento Administrativo de la Función Pública impulsa desde el año 2002 la estrategia de rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía, con el fin de promover que la administración responda ante el ciudadano como soberano por deberes y obligaciones asignados por la Constitución y las leyes. Por lo anterior el Sanatorio realizo la audiencia publica el 14 de diciembre de 2011, la cual nos permitio dar a conocer la gestión de la entidad con corte a septiembre de 2011.

Dificultades

Se planteo desarrollar un sistema de información integral para el Sanatorio de Agua de Dios a partir de una evaluación de lo existente donde se encuentran falencias de trazabilidad de la informacion.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La oficina de control interno como componente del Sistema de Control Interno genera por cada acción emprendida un informe que permite dar a conocer los resultados, especialmente en lo referente a la labor evaluadora, acompañamiento y asesoría. Se suscribió plan de mejoramiento institucional con la Contraloría General de la República, remitiendo los correspondientes seguimientos en las fechas establecidas y cumpliendo con las acciones planteadas. Según Auditoria Integral realizada a la vigencia 2010 se obtuvo fenecimiento de la cuenta fiscal. Como punto de partida del proceso de mejoramiento continuo es el informe del estado general del Sistema de Control Interno que se envía al Departamento Administrativo de la Función Publica cada año, el cual nos arrojó un puntaje alto para la vigencia 2010, no obstante existen algunos elementos por mejorar de tal forma que podamos llegar al 100% de efectividad del sistema , para ello se estableció un programa anual de auditorias elaborado por la oficina de control interno y presentado al comité de control interno el cual se funciona con el nombre de Comité de Dirección y Control a la Gestión, por estar fusionado con el comité de Gerencia. Desde el proceso de implementación del Modelo Estándar de control Interno, se viene trabajando en su mantenimiento, donde se integra varios de los sistema de gestión como son los sistemas de Desarrollo Administrativo, de gestión de la Calidad y el de Control interno.

Por la dinámica del proceso de calidad fue necesario dentro de la estructura organizacional para el Sistema de Gestión de Calidad modificar dicha estructura, donde se armoniza con el MECI, y se determinó que el grupo evaluador de estos sistemas, corresponde al grupo Integrado por el Coordinador de Control interno, donde tenemos a cargo la evaluación independiente y objetiva del diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001: 2008, MECI: 2005, Decreto 1011 /06 y NTCGP 1000 : 2009, Ley 489 DE 1998.

En atención al componente de evaluación, la oficina de control interno viene realizando auditorías integrales según los sistemas de gestión implementados en la entidad, donde se establecieron hallazgos basados en evidencias sobre aspectos importantes de la gestión de los sistemas enunciados, constituyéndose el proceso de la auditoría interna en la entidad en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas en comité de Dirección y control a la Gestión, invitando a cada uno de los coordinadores de los procesos con su equipo de trabajo.

Dificultades

Resistencia al cambio de algunos funcionarios.

Estado general del Sistema de Control Interno

La oficina de control interno tiene muy buena relación y comunicación con la alta dirección, con quien ha venido trabajando conjuntamente en identificar las necesidades de la entidad como sus posibles soluciones.

Dentro del proyecto de certificación de la norma técnica de calidad NTCGP 1000-2009 en el cual se encuentra el Sanatorio, le ha permitido generar un valor agregado con enfoque al usuario. La gerencia, ha encontrado en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad un enfoque de Humanización, una herramienta importante como apoyo para el mejoramiento institucional y la búsqueda de la excelencia en la Atención en Salud, para lo cual presenta su respaldo y compromiso para el logro de los objetivos y metas del Sistema de Calidad y por ende del Sistema de Control Interno.

Recomendaciones

Automatizar y sistematizar un sistema integrado de información que permita manejar en un solo software la información institucional. A pesar de las continuas jornadas de socialización e interiorización en el personal en general y en cada proceso, existe resistencia al cambio de la innovación y creatividad acorde a los conceptos modernos del Sistema de Gestión de la Calidad, razón por la cual se debe continuar periódicamente con las actividades de sensibilización y empoderamiento en cada funcionario, en especial por el número significativo de trabajadores oficiales que posee la planta 120 de 262 empleados en total.

Diligenciado por:	JUAN CARLOS ESCOBAR C	Fecha:	28/02/2012 04:32:00 p.m.
Revisado por:	JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO	Fecha:	28/02/2012 04:56:15 p.m.
Aprobado por:	JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO	Fecha:	28/02/2012 04:56:26 p.m.

